

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### OTROS PODERES ADJUDICADORES

**71996** *Anuncio de la resolución de Canal de Isabel II, S.A. relativo a la licitación del contrato para los servicios de asistencia técnica para el seguimiento, control y supervisión de instalaciones de telecontrol en proyectos de obras en ejecución de Canal de Isabel II, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S.A.
  - c) Obtención de documentación e información:
    - 1) Dependencia: Área de Automatización.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 4, 2.<sup>a</sup> planta.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
    - 4) Teléfono: 915451000 extensión 1301.
    - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: [www.madrid.org](http://www.madrid.org).
  - d) Número de expediente: 144/2017.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo: Servicios.
  - b) Descripción: Servicios de asistencia técnica para el seguimiento, control y supervisión de instalaciones de telecontrol en proyectos de obras en ejecución de Canal de Isabel II, S.A.
  - d) Lugar de ejecución/entrega:
    - 1) Domicilio: Comunidad de Madrid.
  - e) Plazo de ejecución/entrega: Cuatro años.
  - f) Admisión de prórroga: Tres meses adicionales.
  - i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 71356200-71311100.
3. Tramitación y procedimiento:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta con el precio más bajo.
4. Valor estimado del contrato: 826.736,56 euros, IVA excluido.
5. Presupuesto base de licitación:
  - a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 778.105,00 euros, IVA excluido. Importe total: 941.507,05 euros, IVA incluido.
6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Solvencia económica: se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. Solvencia técnica: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 8 de enero de 2018 hasta las 14:00 horas.
  - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1) Dependencia: Canal de Isabel II, S.A. - Subdirección de Contratación.
    - 2) Domicilio: C/ Santa Engracia, 125, edificio 9, planta baja.
    - 3) Localidad y código postal: Madrid 28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II, S.A.
  - b) Dirección: Salón de Actos, C/ Santa Engracia, 125, edificio 1.
  - c) Localidad y código postal: Madrid 28003.
  - d) Fecha y hora: 26 de enero de 2018 a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: A cargo de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 16 de noviembre de 2017.
12. Otras informaciones: A) forma de pago: La indicada en la cláusula 3 del capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idiomas ofertas: Castellano
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Se pone a disposición de los interesados el Anexo II en formato Excel.

Madrid, 30 de noviembre de 2017.- D. Miguel Ángel Casanueva Rodríguez,  
Subdirector de Contratación.

ID: A170087847-1